



Jóvenes turistas divirtiéndose en una 'party boat' en aguas de Mallorca.

Los comerciantes declaran la guerra a las 'party boats'

Acotur presenta denuncias en todos los organismos competentes y advierte de la peligrosidad de estas fiestas que califica de ilegales

J. MORA / Calvià

Las party boats están en el punto de mira del sector turístico. Su crecimiento exponencial durante los últimos años, en muchos casos al margen de la ley, ha provocado el recelo de comerciantes y empresas turísticas, que ayer presentaron una denuncia ante diversos órganos para tratar de atajar lo que entienden como una competencia desleal.

La asociación Acotur se ha puesto al frente de esta batalla contra las fiestas en alta mar mediante un

amplio escrito remitido a la Dirección General de Consumo, Policía Portuaria, Policía Local de Calvià, Delegación del Gobierno Central, Dirección General de Puertos y Aeropuertos (Conselleria de Turismo), Servicio Marítimo de la Guardia Civil, y Capitanía Marítima de Illes Balears.

Recuerdan en su denuncia que la actividad de las party boats no se ajusta a ninguna reglamentación de transporte marítimo, y que tampoco disponen de la correspondiente licencia de actividad para

funcionar como discoteca o sala de fiestas, por lo que se está causando un perjuicio económico a quienes sí tributan como tal en tierra firme.

Además, subrayan desde Acotur la «peligrosidad» que supone la improvisación de una sala de fiestas en la «bañera y cubierta de un buque no acondicionado a tal efecto». En este sentido, inciden desde la Asociación de Comerciantes en las «ingentes cantidades de alcohol» que se suministran en alta mar, incluso a menores de edad.

La denuncia señala igualmente

que las party boats «carecen de todo tipo de medidas de seguridad», como un servicio de socorristas a bordo, e inciden en que se producen aforos desorbitados «pareciendo los barcos auténticas pateras». Lo anterior, aseguran desde Acotur, «podría provocar perfectamente el ahogamiento potencial de cualquiera de los usuarios, ya que se mezclan cientos de pasajeros ebrios, sin ningún tipo de control, en una embarcación sin las medidas de seguridad apropiadas».

Las party boats, que viven «al margen» del control de la Agencia Tributaria, se llevan a cabo a diario, zarpando de los muelles de Magaluf, Santa Ponça y Paseo Marítimo de Palma. Sus horarios de actividad oscilan entre las 15.30 y las 21.30 horas, siendo especialmente intensa la actividad durante los fines de semana, lo cual les permite, siempre según la denuncia, escapar del control de los inspectores. La denuncia ayer presentada se refiere también a la contaminación acústica que generan estas fiestas en alta mar, y que ya ha sido denunciada por varios vecinos de Calvià. No en vano, las party boats contravienen la normativa autonómica, estatal y europea de ruidos, y no disponen de licencia para emitir música al aire libre.

Se pretende desde Acotur que las embarcaciones en cuestión reciban la visita del servicio de inspección, de forma que si se constatan las irregularidades denunciadas se proceda a la clausura de la actividad, que califican de «clandestina».

Ya la pasada semana, el grupo parlamentario Més exigió al Govern balear que ejerza «mayor control» e imponga sanciones a las party boats, que se camuflan como excursiones marítimas y están generando, según los ecologistas «un grave perjuicio a los residentes y a la imagen de nuestro turismo».

Vacaciones en Mallorca para los 'héroes' del incendio

Andratx

Un soldado que participó en la extinción del incendio de Andratx disfrutará de una estancia vacacional en un hotel de Mallorca tras aceptar la invitación que la Federación Empresarial Hotelera de Mallorca (FEHM) lanzó a todos los colectivos que participaron en las labores de extinción de dicho fuego en agradecimiento por su trabajo.

Según un comunicado, éste es el primero de los soldados que ha aceptado la invitación, con la que a partir del martes dispondrá de cinco días de vacaciones alojado en un hotel de Meliá Hotels International. Se trata de un miembro del Batallón del Vientres de Betera (Valencia) que, mientras trabajaba en el incendio quedó atrapado por el fuego y tuvo que ser hospitalizado durante tres días con una intoxicación por inhalación de humo, informa la agencia Europa Press.

Así, la FEHM y sus asociaciones recuerdan que durante la extinción del incendio colaboraron con la donación de alimentos y alojamiento tanto para efectivos desplazados como para las personas evacuadas, mientras que ahora están realizando un seguimiento de las tareas de reforestación. La FEHM quiere mostrar su solidaridad y premiar a los profesionales y voluntarios que participaron en la extinción, «que lo hicieron en unas condiciones muy desfavorables, y cuyo trabajo permitió acabar con el incendio más importante ocurrido nunca en Mallorca».

Manacor municipaliza el agua para arreglar los problemas de potabilidad y abastecimiento

Será una realidad a partir de septiembre y se hará un estudio para saber cómo está la red

C. R. / Manacor

Después de más de 25 años, y rompiendo los dos de prórroga que le dio el Ayuntamiento a la empresa Aguas Manacor S.A., el Consistorio manacorí se hará cargo del suministro de agua en toda la comarca levantina. El máximo objetivo es hacer un estudio de cómo está la red en Manacor y paliar los pequeños desperfectos que han ido surgiendo en los últimos años y que la empresa concesionaria no ha reparado.

De ahí vienen muchos de los debates que han estado vivos en Manacor durante el último año, en el que la presión del agua ha brillado en muchas ocasiones por su ausencia y hasta que no rozó los mínimos históricos, el Ayuntamiento no reparó el

problema instalando una nueva bomba en el pozo de Sa Moledora.

Pero aquí no acabaron los problemas con el agua. La empresa concesionaria ha repartido durante estos años a Manacor agua con exceso de nitratos, no aconsejable para enfermos, niños y embarazadas. El debate en las calles estaba separado en dos opiniones: se debían pedir responsabilidades a la empresa concesionaria o, en cambio, el Consistorio tenía que conseguir la gestión de manera pública del servicio de las aguas. Fue en el mes de junio cuando el Ayuntamiento informaba que su decisión iría encaminada a municipalizar el servicio de agua potable, después de haber intentado en varias ocasiones un diálogo con la empresa

para que solucionase los desperfectos de la red de suministro y otras disputas existentes, algunas con una demanda por en medio.

Durante el mes de junio se celebró un pleno extraordinario, en el que se dio cuenta de la extinción del contrato con la concesionaria tras 25 años de servicio y dos más de prórroga. Entonces, se dio por finalizada la concesión del servicio de abastecimiento y saneamiento de agua del núcleo urbano de Manacor y se asumió temporalmente la gestión directa del mismo servicio por parte del Consistorio. En estas últimas semanas, el Ayuntamiento ha remitido a la empresa Aguas Manacor S.A. la notificación de la reversión del contrato, y se entró en un proceso de

alegaciones. Si alega, se le volverán a exponer los motivos por los que dejarán de ser los concesionarios. Si no, se procederá al traspaso e intercambio de información. Se trata de un proceso engorroso, ya que, según el Consistorio, «será necesaria una colaboración mutua para hacer el traspaso de la manera más sencilla y rápida posible».

En este tiempo en el que las aguas pertenecerán al Ayuntamiento, se llevarán a cabo auditorías y estudios para saber cómo está toda la red de suministro. Se analizará punto por punto para que un tiempo después el Consistorio pueda tomar otra decisión en base a los resultados: seguir con la gestión de las aguas, o realizar un concurso para que empresas pue-

dan hacerse cargo de este servicio. Eso sí, sabiendo el estado de toda la red, conocimiento que ahora no posee el gobierno municipal como para llevar a cabo un concurso.

Durante este tiempo también se realizarán algunas de las mejoras para garantizar a los vecinos el abastecimiento del agua con las garantías de calidad. No se realizarán obras mayores, debido a que se debería ejecutar bajo un plan económico y financiero que no tienen previsto, sino que se irán solventando las pequeñas averías. De la misma manera, se estudia adquirir, de una manera u otra, más pozos para avalar el servicio, ya que el Consistorio solamente posee uno de municipal, el de Sa Moladora. La empresa municipal que se hará cargo de las aguas es Sociedad Anónima Manacor, que ha tenido que modificar sus estatutos para asumir la gestión del agua potable. Está previsto que el traspaso de esta gestión se lleve a cabo en las próximas semanas, ya dentro del mes de septiembre.